

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes, impartidas por la Superintendencia de Compañías, en el ejercicio de mis funciones de comisario, cúmpleme informar que en el ejercicio económico comprendido entre Enero 1ro a Diciembre 31 del 2011, revisado los libros tanto sociales como contables y las obligaciones tributarias de la empresa ROJIM S. A., se presentan enmarcados dentro del marco legal vigente; además, cumpliendo oportunamente con las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Dentro del período mencionado, esto es, Enero 1º a Diciembre 31 del 2011, con relación al ejercicio inmediato anterior hubo un incremento en las ventas de \$ 37,356.99; ya que pasaron de \$ 459,781.62 (2010), a \$ 497,138.61 (2011). La utilidad neta del ejercicio analizado fue de \$ 16.113,65, habiéndose producido un incremento en este rubro de 74,37% con respecto al 2010.

Para finalizar, dejo expresa constancia que de parte del personal de la administración de ROJIM S. A., así como del contador de la misma, recibí la colaboración necesaria en el momento oportuno lo que me facilitó concluir con mi trabajo sin ningún contratiempo.

Atentamente,



Gustavo Bello Tigua

Registro 0.41149

C.C. 0914432331

